Sesión N° 18.

27 de febrero 1958

El jueves veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia del Vicepresidente profesor Valetín Mestroni y con asistencia de los Vocales, señora de Arechaga, Señoritas Risolía y López, señores Livori y Saraví, ausente con aviso el Presidente, profesor Caillet-Bois, actuando como Secretario, el Prosecretario General, señor Vayva, siendo las once y diez, se inicia la Sesión. ___

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior ___

Expte: 2638-58 — Visto que el Rector de la Universidad de La Plata solicita el préstamo del edificio y dependencias de la escuela N° 216 de Buenos Aires con destino a la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería "M. C. y M. L. Inchausti" dependiente de dicha Universidad, ofreciendo para la escuela N° 216 comodidades en los locales de la Escuela Agrícola citada, y lo informado a fs 12 por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias Zona 1ª, expresando que es posible acceder a lo solicitado, se resuelve: ___

Acceder a lo solicitado por la Universidad Nacional de La Plata, en las presentes actuaciones, en el sentido de acordar la permuta, con carácter precario y por el curso lectivo correspondiente al año 1958, de los edificios que actualmente ocupan en la localidad de Valdez, partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, la Escuela Nacional N° 216 y la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería "M. C. y M. L. Inchausti". ___

En esta Sesión ha estado ausente con aviso la señorita Risolía ___

Siendo las doce se levanta la Sesión.

[signatures]